Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y QVATRO

Nombram.to de Patrono del Patronato que funda Juana de Soria

Sepan quantos este Publico Instrumento de Nombramiento de Patrono vieren como yo Don Antonio Ortiz de Ayala Caballero del Orden de Santiago Alcalde Mayor de la Ciudad de Murcia y su Reino por el Rey nuestro Señor Don Carlos Segundo que Dios guarde y Don Juan Ortiz de Ayala Caballero del Orden de Santiago Don Benito de la Cerda y Cuadra y Don Juan Ortiz de la Cerda Caballeros Mayorazgos Regidores Comisarios Justicias y Regimiento de esta dicha Ciudad de Murcia como lo an sido y Costumbran en el encabezamiento de Pie de Iglesia y testigos como Patronos que se consideran de la Capellania y Patronato que en lo general del Señor Santiago de esta dicha ciudad fundo Juana de Soria Viuda de Marco Sanchez Ortiz que fue de esta dicha Ciudad por el testamento Ordenanza y disposicion Mandado que lo Hizo por Ante Martin Thomas Escribano publico que fue de ella su fecha en Veinte y quatro de Marzo de mil quinientos Ochenta y tres años y Disponer que la dicha Capellania y Patronato esta Bacante por la Muerte de el dicho Don Pedro Domingo Oriente Pinto Pizarro que fue de esta dicha ciudad y notario del numero de la Inquisicion de Murcia su Vltimo Poseedor que se considera como el Patron le toca el nombrar Capellan o Poseedor de la dicha Capellania y Respecto no tienen no tiene que el presente de los llamados en dicha fundacion a ese clerigo para nombrarle para Capellan della y Vna de las condiciones de dicha fundacion es que no siendo clerigo se de nombrar Poseedor su sucesor de las Propiedades della de la Linea de los descendientes de Bartolome Perez y el Dia thomas Serrano aguirre hijo de la dicha Capellania y Patronato que son diendo a que Don Fernando de los Cobos hijo de Don Alonso Fernandez Thomas y de Doña Juana de los Cobos